

**LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE GERENTE DE LA FUNDACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA (FOFGC).**

Manuel Benítez González (1 de 1)  
Gerente  
Fecha Firma: 11/01/2023  
HASH: 02ae796672c9777b7fa8bd1a61fba643d

• **Listado definitivo de personas admitidas:**

	DNI CAPADO	Nº ASPIRANTE
1	***9701**	04/2022
2	***3551**	05/2022
3	***0754**	07/2022

• **Listado definitivo de personas excluidas:**

	DNI CAPADO	Nº ASPIRANTE	Motivo
1	***3566**	01/2022	CV + EXP + PROP
2	***1336**	02/2022	CV + ANEXO + DNI + TIT + EXP + ING + PROP
3	***3049**	03/2022	ANEXO + DNI + TIT + EXP + ING + PROP
4	***0801**	06/2022	EXP

• **LEYENDA MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

CÓDIGO	Modo de subsanación
EXP	<p>Falta la documentación acreditativa, o parte de ella, de la experiencia de, al menos, dos años, ejerciendo funciones administrativas acordes al puesto solicitado e indicadas en el punto 2 de las bases. Esto es:</p> <p><b>A. Informe de vida laboral</b> actualizado con una antigüedad máxima de 2 meses a la fecha de presentación.</p> <p><b>B. Contratos de trabajo</b> y/o de servicios registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Servicio Canario de Empleo (SCE) o de otra Comunidad Autónoma que acrediten la categoría profesional y los trabajos que ha realizado. En caso que los contratos no indiquen los trabajos/funciones que ha realizado, se admitirá certificado de funciones firmados por las empresas donde haya prestado sus servicios con especificación de las funciones realizadas y del tiempo de duración del trabajo realizado bien por cuenta ajena o propia. No serán válidos los certificados acreditativos como cargos directivos de asociaciones culturales sin ánimo de lucro o similares, o directores/as de aulas universitarias o similares, si no van acompañadas de contrato laboral específico para el cargo. La aportación del certificado de funciones o de empresa señalado</p>



	<p>anteriormente podrá ser sustituido por una declaración responsable en la que se acredite la categoría profesional y funciones desempeñadas exclusivamente para la experiencia laboral actual. La documentación justificativa de esta declaración (el certificado de funciones firmado por la empresa en el que se acredite categoría y funciones desempeñadas) será requerida, en su caso, a la persona seleccionada para el puesto.</p> <p><b>C.</b> En el caso de personas trabajadoras por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, así como una declaración responsable de la persona interesada en la que se especifique la categoría y funciones que se han ejercido y durante cuánto tiempo, pudiendo ser requerido por el Comité de Selección de cualquier otra prueba suficiente que considere al respecto.</p>
<b>DNI</b>	Falta la presentación del DNI, pasaporte o NIE en vigor.
<b>TIT</b>	Falta la presentación del Título Universitario Oficial de alguna de las titulaciones señaladas y, en los casos de titulaciones en el extranjero, presentación de la credencial que acredite su homologación.
<b>CV</b>	Falta la presentación del Curriculum Vitae actualizado.
<b>ING</b>	Falta la presentación de certificados/títulos admitidos por la normativa aplicable en la Comunidad Autónoma de Canarias para certificar la acreditación de títulos conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para acreditar el nivel mínimo exigido.
<b>ANEXO</b>	Falta la presentación del Anexo I de las bases de la convocatoria.
<b>PROP</b>	Falta la presentación de la propuesta estratégica y proyecto de gestión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 2023

